



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el noble pueblo del **CANTÓN TULCÁN**, Capital de la Provincia de Carchi, se apresta a conmemorar el **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de su creación;

Que, con singular denuedo y férrea voluntad de sus ciudadanos, surge el **CANTÓN TULCÁN** forjando nuevos derroteros para inscribir en los anales de la historia un enriquecedor patrimonio natural y cultural, y para generar oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, proyectados en el desarrollo socio-económico y productivo del país;

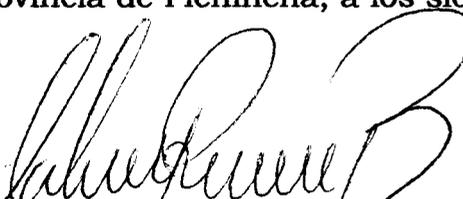
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la comunidad del **CANTÓN TULCÁN**, congregada en la más auténtica manifestación de civismo y amplia visión para luchar por el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y a los habitantes del **CANTÓN TULCÁN**, Capital de la Provincia de Carchi, al celebrar el **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el trascendental aporte de hombres y mujeres comprometidos con el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de abril de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General